



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 18 DIC. 2018

Exptes. N°: 88.419/18

VISTO

la solicitud de AVAL presentada por Dr. NAVARRO, Federico para que la Facultad de Filosofía y Letras se sume a la Red de Instituciones técnicas y académicas de educación superior y entidades profesionales que forman parte de la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales (ALES), y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación en su reunión del día 11 de diciembre de 2018 y

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del día 18 de diciembre de 2018.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
RESUELVE**

ARTÍCULO N° 1: Otorgar el aval para que la Facultad de Filosofía y Letras se sume a la Red de Instituciones técnicas y académicas de educación superior y entidades profesionales que forman parte de la Asociación Latinoamericana de Estudios de la Escritura en Educación Superior y Contextos Profesionales (ALES),

ARTÍCULO N° 2: Regístrese, comuníquese a los interesados, a la Secretaría de Investigación, Dirección de Consejo Directivo y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (CD) N° .../18/...

CONSEJO
DIRECTIVO

Miip

Dra. GRACIELA ALEJANDRA MORGÁOE
DECANA

Dra. Sofía Irene Thisted
Secretaria de Asuntos Académicos